



Comienzan en el Senado entrevistas a aspirantes a magistrados electorales

Hay 56 vacantes y mil 20 candidatos, confirma la comisión

GEORGINA SALDIERNA

La Comisión de Justicia del Senado comenzó ayer a realizar las entrevistas a los aspirantes a magistrados electorales estatales. Se trata de personas que han estado vinculadas a temas comiciales, al haber trabajado o estar laborando en el Instituto Nacional Electoral, los órganos públicos locales o bien en los organismos jurisdiccionales de los estados.

En lapsos de 10 minutos, cada interesado en ocupar alguna de las 56 vacantes de los tribunales electorales de 30 entidades expusieron a los senadores parte de su trayectoria y las razones por las cuales se consideraron aptos para el cargo; además, en ese tiempo también respondieron preguntas de los legisladores, quienes abordaron en su cuestionario temas electorales

o el aborto, en su aspecto jurídico.

Los integrantes de la comisión se dividieron en seis grupos que trabajarán de manera simultánea con el propósito de desahogar en 11 días las comparecencias de mil 20 aspirantes, ya que el 4 de abril deben

“

El 4 de abril se conocerá la lista de quienes cumplen en idoneidad y elegibilidad

presentar a la Junta de Coordinación Política el listado de quienes cumplieron con los requisitos de idoneidad y elegibilidad.

Dado el corto periodo del que disponen, cada grupo deberá entrevistar a 170 personas provenientes de 20 entidades de la República.

Los magistrados electorales estatales tendrán entre sus tareas inmediatas la de resolver las impugnaciones que se presenten en la elección de juzgadores que se llevará a cabo en junio.

Algunos de los tribunales especializados en temas comiciales llevaban más de dos años incompletos, debido a que en el Senado no hay consenso sobre los nombramientos.

Morena y sus partidos aliados ya cuentan con la mayoría calificada, lo que les permitirá hacer las designaciones sin requerir el voto de la oposición.